

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12793 *ORDEN de 18 de mayo de 1976 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Agricultura el Coronel Honorario de Infantería don Ernesto Fernández Cañamares.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 23 de junio de 1976, causa baja en ficha fecha, en el Ministerio de Agricultura —Servicio Nacional de Productos Agrarios en Valencia—, el Coronel Honorario de Infantería don Ernesto Fernández Cañamares, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12794 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado anunciado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario, vacantes en los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos: Don Manuel Molina de Sandoval. Categoría: 1.º Destino actual: Aranjuez. Plaza para la que se le nombra: Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Nombre y apellidos: Don Joaquín Luis Sánchez Carrión. Categoría: 2.º Destino actual: Peñarroya-Pueblonuevo. Plaza para la que se le nombra: Arenas de San Pedro.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

12795 *REAL DECRETO 1539/1976, de 21 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Ramiro López Iglesias, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ramiro López Iglesias, a

propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

12796 *ORDEN de 2 de julio de 1976 por la que se nombran Abogados del Estado y se designa aspirante a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado a los señores opositores que han obtenido plaza en las oposiciones convocadas por Orden de 14 de julio de 1975.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, del día 18 del pasado mes de junio, la Resolución del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, conteniendo la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el mencionado Cuerpo, todos ellos han completado la documentación justificativa de que reúnen las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

En esta fecha tan sólo existen 19 vacantes efectivas en el Cuerpo de Abogados del Estado, por lo que únicamente los 19 primeros opositores aprobados podrán integrarse en aquél; debiendo, en consecuencia, el último opositor aprobado, pasar a formar parte del Cuerpo de Aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943.

En su virtud,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, dispone:

1.º Se incorporan al Cuerpo de Abogados del Estado, de conformidad con el artículo 101, párrafo séptimo, inciso 1, del citado Reglamento, los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A10HA436. D. Alfredo Sánchez-Bella Carswell.—14 de noviembre de 1951.
- A10HA437. D. Julio Antonio Pedrosa Vicente.—21 de noviembre de 1950.
- A10HA438. D. Antonio Hernández Mancha.—1 de abril de 1951.
- A10HA439. D. Fernando Carlos Fernández de Trocóniz Marcos. 21 de septiembre de 1952.
- A10HA440. D. José María Elías de Tejada Lozano.—8 de febrero de 1951.
- A10HA441. D. Carlos José Entrena Palomero.—2 de marzo de 1951.
- A10HA442. D. Mariano Martín Rosado.—20 de noviembre de 1950.
- A10HA443. D. Arturo García-Tizón López.—28 de febrero de 1946.
- A10HA444. D. José Luis Fuertes Suárez.—14 de marzo de 1952.
- A10HA445. D. Francisco Javier Borrego Borrego.—21 de septiembre de 1949.
- A10HA446. D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.—24 de noviembre de 1951.
- A10HA447. D. Juan Antonio García Toledo.—17 de diciembre de 1950.
- A10HA448. D. Rafael García-Valdecasas Fernández.—9 de enero de 1946.
- A10HA449. D. Abelardo Hernández Fernández.—10 de noviembre de 1949.
- A10HA450. D. Felipe Pastor Ramos.—1 de mayo de 1944.
- A10HA451. D. Antonio Martínez-Calcerrada Gómez.—13 de febrero de 1948.

- A10HA452. D. Leopoldo Gutiérrez-Alviz Conradi.—20 de julio de 1950.
 A10HA453. D. Jesús Rodrigo Fernández.—23 de marzo de 1951.
 A10HA454. D. José Luis González Carazo.—8 de octubre de 1949.

2.º Queda integrado en el Cuerpo de Aspirantes del Cuerpo de Abogados del Estado, de acuerdo con el artículo 101, párrafo séptimo, inciso 2, del mismo precepto, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

- A10HA455. D. Julián Martínez-Simancas Sánchez.—9 de enero de 1951.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor Trenor.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

12797

ORDEN de 18 de junio de 1976 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Depositarios de Fondos de Administración Local en el concurso convocado por Resolución de 29 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto).

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites previstos en la convocatoria y resueltos los recursos contra los nombramientos y la valoración de méritos específicos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1976, este Ministerio ha acordado otorgar los nombramientos definitivos de Depositarios de Fondos de Administración Local, en propiedad, para las plazas que se relacionan a favor de los concursantes que a continuación se indican:

CATEGORIAS: PRIMERA Y SEGUNDA

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Vich: Don Luis Tevar Ruiz.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Vall de Uxó: Don Eugenio Messana Vidal.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Valdepeñas: Don Francisco Antonio Juárez Alonso.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Lucena: Don José Pérez Serrano.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de San Sebastián: Don José Javier Ibarra Urtaum.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Jaén: Don Luis Roldán Campello.

Provincia de León

Ayuntamiento de Ponferrada: Don Manuel Arias Paz.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Alcalá de Henares: Don Rafael Pinilla Cobos

Provincia de Málaga

Diputación Provincial: Don Francisco Martín Ruiz.

Provincia de Murcia

Diputación Provincial: Don Agustín Rodrigo Carratalá.

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Orense: Don Laureano Federico Corona de la Torre.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: Don Emilio Rico Sevillano.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Sevilla: Don Manuel Toribio Lemes.

CATEGORIAS: TERCERA, CUARTA Y QUINTA

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Dalías: Don José Boyano Morales.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Ripollat: Don Vicente Ferrer Benimeli.
 Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat: Don Juan Manuel Maciás Lorenzo.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Ribeira: Don Manuel Amancio González Fernández.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Leganés: Don José Guillermo Leboutet Laborda.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Manises: Don Antonio Birlanga Casanova.
 Ayuntamiento de Paterna: Don Miguel Ginés Galcerá.

Los concursantes relacionados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de sesenta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas vendrán obligadas a remitir a esa Dirección General de Administración Local certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, así como la del cese, en su caso, de los que hayan sido trasladados, dentro de los cinco días siguientes, como máximo, al en que aquéllas tuvieren lugar.

Transcurrido el plazo fijado sin que el concursante designado tome posesión de su cargo, las Corporaciones lo comunicarán a dicho Centro directivo, bien entendido que los funcionarios que se encontraren en este caso se atenderán a lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de la convocatoria del concurso, y que las prórrogas del plazo posesorio solamente pueden ser autorizadas por la Dirección General de Administración Local.

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estas instrucciones y la relación de nombramientos definitivos, en lo que afecta a las plazas de sus respectivas provincias, en el «Boletín Oficial» de las mismas, y cuidarán en particular del exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones interesadas en lo que se refiere al envío, dentro del plazo señalado de las certificaciones y comunicaciones que se interesan.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1976.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

12798

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primero del Cuerpo de Policía Armada don Julián Martín Díaz.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primero del Cuerpo de Policía Armada don Julián Martín Díaz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, para propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12799

REAL DECRETO 1540/1976, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valencia el excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis,